



FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
16/10/2026 (según el firmante)



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA, SOBRE “FINALIZACIÓN DEL LOCAL SOCIAL DE PLAYA PARAÍSO”.

Los locales sociales constituyen espacios fundamentales para la convivencia, la participación vecinal y el desarrollo de actividades culturales y sociales en nuestros barrios y diputaciones. Por ello, garantizar que los vecinos dispongan de instalaciones adecuadas debe ser una prioridad para nuestro Ayuntamiento.

La necesidad de contar con un local social en Playa Paraíso no es nueva. En diciembre de 2025, Sí Cartagena ya presentó una iniciativa en este Pleno para reclamar esta infraestructura, que fue rechazada con los votos en contra del Gobierno municipal.

Los propios vecinos tuvieron que realizar un importante esfuerzo económico para adquirir unos contenedores que les permitieran disponer de un espacio donde celebrar reuniones, organizar actividades y mantener la vida asociativa de la zona.

Posteriormente, las obras de urbanización y la modificación de las calles colindantes alteraron las condiciones de acceso al local existente, que quedó a una cota inferior a la de la calle, dificultando su utilización.

Ante esta situación, se mantuvieron conversaciones con la empresa promotora para estudiar una posible colaboración que permitiera dotar a Playa Paraíso de un local social adecuado. La propuesta contemplaba

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 141642/2026
16/10/2026 11:04





FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
16/10/2026 (según el firmante)



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

diseñar una instalación en suelo municipal, contando con la participación de los vecinos, y aprovechar la presencia de medios y recursos en la zona para que la promotora pudiera ejecutar parte de la infraestructura. Esta fórmula fue aceptada y se llegó a realizar la cimentación de arranque del futuro local.

Sin embargo, esa cimentación lleva más de tres años ejecutada y el local continúa sin terminar, a la espera de que el Ayuntamiento impulse las actuaciones necesarias y habilite la financiación que permita completar la obra.

Mientras tanto, el Gobierno municipal ha anunciado y promovido la creación de locales sociales en otros barrios y pueblos del municipio, algunos de los cuales ya son una realidad. SÍ Cartagena se congratula de que estas infraestructuras vayan llegando a más vecinos, pero considera que Playa Paraíso no puede seguir esperando cuando, además, cuenta con una actuación ya iniciada y parte de la obra ejecutada.

No se trata de empezar de cero, sino de aprovechar el trabajo realizado, dar continuidad a una actuación pendiente y ofrecer a los vecinos un espacio digno para sus reuniones, actividades y encuentros.

Por todo lo expuesto, SÍ Cartagena eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el pleno del ayuntamiento de Cartagena inste al gobierno local a adoptar los siguientes acuerdos:

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

2



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 141642/2026
16/10/2026 11:04



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UDJ9 V4LA D9FQ FM32

MOCIÓN SÍ CARTAGENA SOBRE FINALIZACIÓN DEL LOCAL SOCIAL DE PLAYA PARAÍSO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
16/10/2026 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

1. Retomar e impulsar de manera prioritaria la construcción del local social de Playa Paraíso, dando continuidad a la infraestructura ya iniciada.
2. Encargar a los servicios técnicos municipales la revisión del estado de la cimentación ejecutada y la determinación de las actuaciones necesarias para completar el local.
3. Habilitar la partida presupuestaria necesaria para finalizar las obras y establecer un calendario de ejecución que permita a los vecinos conocer los plazos previstos para su puesta en funcionamiento.
4. Mantener informados a los vecinos de Playa Paraíso sobre las actuaciones previstas y los avances en la tramitación y ejecución del proyecto.

Cartagena, 16 de octubre de 2026

Firmado por JUAN PEDRO
TORRALBA VILLADA - DNI
***9586** el día
16/10/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 PROFESIONALES

*Fdo: Juan Pedro Torralba Villada
Portavoz del G. M. Mixto "Sí Cartagena"*

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

